



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE CASA DE  
VALORES APOLO S.A. VALORAPOLO**

En la ciudad de Quito, a los veintiséis días del mes de marzo de 2013, a las 17h00, en la oficina 704 de la Torre Empresarial del Edificio Unicornio, Torres Empresarial, 7mo. Piso, se reúne la Junta General Ordinaria de CASA DE VALORES APOLO S.A. VALORAPOLO, a la que concurre la Señorita Lastenia Apolo Tinoco, accionista mayoritaria de la empresa.

Encontrándose presente el 99% del capital social, la Junta General Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos constantes en el Orden del Día.

Preside la sesión la Señorita Lastenia Apolo y actúa como Secretaria la señora Mercedes Apolo de Campaña, en su calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía.

La Presidenta constata el quórum y declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, el cual es:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 2012
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS.
5. DESIGNACION DE COMISARIOS.
6. DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS.

Se aprueba el Orden del Día sin modificaciones.

**PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA.-** La señora Mercedes Apolo de Campaña, en su calidad de Gerente General presenta a consideración de la Junta el informe preparado en relación a las actividades desarrolladas y las diversas circunstancias presentadas en este ejercicio económico del 2012, que ha incidido en los resultados obtenidos. Como uno de los factores relevantes en este proceso se menciona la incidencia de la baja en los precios de mercado de varias de las acciones que constituyen parte importante del portafolio empresarial.

El portafolio de la Casa de Valores está constituido, según consta de este informe, por acciones ordinarias de empresas importantes del país que se han visto obligadas a mantener como reservas de capital, montos significativos de las utilidades generadas en el período. Esto ha inducido a la baja en el precio de mercado de dichas acciones y también una desactivación del propio mercado de valores.

El informe es aprobado por la junta, insistiendo en la necesidad de buscar los mecanismos para mejorar los resultados, a fin de que estos no afecten la actividad normal de la empresa.

**SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.-** Por secretaría se da lectura al informe presentado por la señora Kathia Tacorman, Comisaria Titular de la empresa, el mismo que es aprobado en todo su contenido y por unanimidad.

**TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE 2012.-** La Gerencia General somete a consideración de la junta los balances tanto de situación como de resultados cortados al 31 de diciembre de 2012. En relación a la pérdida generada en el período que va del orden de 52.138 dólares, la gerencia sugiere compensar con cargo a la cuenta "Resultados Acumulados", que al 31 de diciembre de 2012, es de 190.853 dólares. La junta acepta la recomendación de gerencia y aprueba en su totalidad el planteamiento propuesto. Se deja constancia de la abstención de los administradores en la votación.

**CUARTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS.-** Por secretaría se da lectura al informe presentado por la señora María Elena Carrera Vega, en su calidad de representante legal de la firma de auditores externos SAEX Cia. Ltda., sobre los estados financieros de la compañía cortados al 31 de Diciembre del 2012, incluyendo el estado de Pérdidas y Ganancias.

Una vez puesto a consideración, la Junta resuelve aceptarlo en su totalidad.



CASA DE VALORES APOLO S.A.  
**VALORAPOLO**

Acta No. 53  
Hoja No. 115

**QUINTO: DESIGNACION DE COMISARIOS.-** La Junta General Ordinaria de accionistas, luego de escuchar la recomendación de la Gerencia de la empresa, aprueba la reelección de la señora Kathia Tacoaman como Comisaria Principal y el Iodo, Germán Flor Cisneros como suplente para el ejercicio económico del 2013.

**SEXTO: DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS.-** La Junta General Ordinaria, luego de escuchar la opinión de la gerencia de la empresa en relación al trabajo realizado, en varios periodos anteriores, por la empresa SAEX CIA. LTDA., el mismo que ha sido altamente satisfactorio para la empresa, por haber cumplido a cabalidad las funciones de auditoría encomendadas, resuelve designar como auditores externos para el ejercicio económico 2013, a la firma antes mencionada.

En cuanto a la remuneración económica, autoriza a la Gerencia General para su negociación.

Una vez puesto a consideración, la Junta Ordinaria resuelve aceptarlo.

Concluido el orden del día se concede un receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 18h00, firmando para constancia los accionistas, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 280 de la ley de Compañías.



Lasteria Apolo Timoco  
**PRÉSIDENTA**



Mercedes Apolo de Campaña  
**SECRETARIA**